

Aviso de Concurso

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE LAS CARPETAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA LA POLICIA NACIONAL CIVIL CPA INT 001/2025 BCIE-DINAC

Fecha: 20 de Junio de 2025

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento *total* para la selección y contratación de una firma consultora que desarrollará la consultoría de Elaboración de las Carpetas Técnicas correspondiente al Proyecto de Construcción de Centros de Atención Ciudadana para la Policía Nacional Civil en el marco del Programa de modernización y desarrollo institucional para la protección ciudadana, en el marco del Contrato de Préstamo No.2240.

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN.

2.1 Antecedentes del Contratante

En el contexto de la aprobación del financiamiento al “Programa de Modernización y Desarrollo Institucional para la Protección Ciudadana”, se pretende dotar a la Policía Nacional Civil de herramientas que permitan optimizar sus funciones, aumentando la capacidad de la institución para responder a las necesidades de la población. En ese sentido, se ha identificado como una oportunidad de mejora de la corporación policial, la inversión en infraestructura propia y adecuada que permita la centralización administrativa y operativa, pues esto producirá una mejora directa en la calidad del servicio prestado a la población usuaria y en el desempeño de sus funciones.

Es por ello que, se ha priorizado la construcción y equipamiento básico de complejos integrales que funcionen como Centros de Atención Ciudadana, a ubicarse en San Salvador Oriente, Cabañas Oeste y Ahuachapán Centro, que integren una infraestructura moderna y amigable con el medio ambiente; y, que reúnan los requisitos necesarios para garantizar el bienestar del personal y la accesibilidad de los usuarios.

Estas nuevas instalaciones pretenden administrar de mejor forma los recursos de la institución a través del desarrollo en una zona estratégica; además, centralizar la actividad administrativa de la PNC en las zonas descritas, de tal forma que faciliten a la población la realización de trámites diversos, la interposición de denuncias, la toma de declaraciones, entre otras, asimismo, con la finalidad de garantizar el bienestar policial, contará con lugares adecuados y suficientes de descanso y recreación.

2.2 La Dirección Nacional de Compras Públicas (DINAC), es el responsable del presente proceso de selección para lo cual invita a las firmas consultoras elegibles a presentar en propuestas para desarrollar la consultoría.

- 2.3 La firma consultora será seleccionada mediante una competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>

3 PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO

- 3.1 Objetivos generales de la consultoría a realizar desarrollar una carpeta técnica que refleje la viabilidad de cada proyecto, su estrategia de ejecución y los diferentes diseños y planos que se requieren para una exitosa construcción, es por ello, que se promueve el presente proceso con el propósito final de obtener todos los insumos necesarios para proyectar la construcción de dichos Centros de Atención Ciudadana, con la finalidad de mejorar las condiciones y el desarrollo de las actividades de la Policía Nacional Civil, dentro del marco de sus estrategias de modernización de infraestructura, mejorar la cobertura y atención a la ciudadanía, así como proporcionar condiciones laborales adecuadas al talento humano que ocupará las instalaciones con un diseño integral y funcional.
- 3.2 El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta consultoría que es necesaria para la preparación de las ofertas.
- Dicha información estará disponible sin costo alguno:
- a. Para descarga en el sitio web: www.comprasal.gob.sv; y en la página de la DINAC: <https://dinac.gob.sv/>, a partir del día **VEINTE (20) de Junio de 2025**.
 - b. Físicamente en: Final 71ª Avenida Norte y 5ª Calle Poniente # 363, Colonia Escalón, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador centro, departamento de San Salvador; a partir del día **VEINTE (20) de Junio de 2025**, hasta las 17:00 horas; para lo cual deberá presentar una nota que haga referencia al concurso que está aplicando e indicar en la misma: nombre de la persona jurídica, dirección, teléfono, correo electrónico y nombre del representante legal. Además, presentar USB, si requiere retirar copia de documento base.
- 3.3 Las propuestas se deben enviar al domicilio consignado más abajo a más tardar el día **DIECIOCHO (18) de Agosto de 2025** hasta las 10:00 a.m. No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas tardías. Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los oferentes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo el día **DIECIOCHO (18) de Agosto de 2025** hasta las 10:30 a.m.
- 3.4 No se permitirá presentar propuestas en forma electrónica. No se aceptarán propuestas tardías.

- 3.5 El domicilio mencionado más arriba es: Final 71ª Avenida Norte y 5ª Calle Poniente # 363, Colonia Escalón, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador centro, departamento de San Salvador, oficinas de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) del BCIE-DINAC.



Raúl Josué Aguiar Velasco
Coordinador UEP BCIE-DINAC
contratacionesuep@dinac.gob.sv



